

Particularidades del proceso docente educativo de la clase de Educación Física en escuelas para sordos e hipoacúsicos.

Autores: Ms.C. Susana Castillo Sánchez

Lic. Sandra Guillén Prieto

Lic. Manuel Felipe Rodríguez Pérez

RESUMEN

Se hace un estudio pormenorizado de las regularidades del proceso docente educativo en las clases de Educación Física para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Sensoriales Auditivas (NEESA), en el que se tratan aspectos esenciales de corte pedagógico, psicológico y físico.

Se pretende actualizar a los docentes que trabajan en las instituciones para sordos e hipoacúsicos con elementos de gran importancia para la preparación y el desarrollo integral de la personalidad de estos educandos a través de la clase contemporánea de Educación Física.

ABSTRACT

In this work a detailed study of the regularities of the teaching-learning process of the Physical Education lesson for students with Special Educational Requirements Auditive- is presented, in which we deal with essential features of pedagogical, psychological a physical aspects.

We intend to update teachers who work in special school for deaf and dumb students including important elements for the preparation and integral development of the students' personality through a contemporany lesson of Physical Education

La atención y formación de las generaciones de discapacitados y su incorporación cada vez más activa y plena a la sociedad constituye una tarea de primer orden del Partido y el Estado cubano, al tener como objetivo esencial el perfeccionamiento de los procesos educativos y de influencia social sobre estas personas, para lograr un desarrollo armónico de su personalidad, posibilitarles que piensen, actúen creadoramente, estén aptos para ayudar a construir nuestro proyecto social y defiendan las conquistas de la Revolución.

Mejorar la calidad de la enseñanza constituye un objetivo común para todos los que estamos inmersos en el proceso docente-educativo. Sin embargo, existen en la actualidad diferencias sobre algunos criterios generales que configuran la calidad del sistema educativo.

Específicamente en la formación del escolar deficiente auditivo, la escuela especial como institución social, está plenamente relacionada con la sociedad que la origina y para la cual debe servir y preparar a cada uno de sus miembros.

En la actualidad, el sistema cubano de instituciones para niños con defectos auditivos sigue perfeccionándose. La enseñanza de los niños en estas instituciones es obligatoria y gratuita, se determinó el sistema de medidas para mejorar la enseñanza, la instalación al trabajo y el seguro social a las personas con defectos del desarrollo mental y físico, lo que abrió las perspectivas del desarrollo ulterior de todo el sistema de la enseñanza y educación de los sordos y débilmente oyentes.

En el trabajo a desarrollar con los discapacitados sensoriales auditivos se deben incluir dos aspectos fundamentales:

- ◆ Desarrollar sus propias potencialidades y recursos de vida.
- ◆ Preparar continuamente todo el personal que trabaja directamente con ellos, fundamentalmente maestros y profesores, responsabilizándolos con llevar a la práctica las aspiraciones y necesidades sociales de este grupo poblacional, en cuestiones vitales como el deporte, la cultura y el trabajo.

De gran importancia para el éxito del proceso docente educativo en la escuela especial para los alumnos deficientes auditivos es la preparación integral y el desarrollo de una

personalidad de acuerdo con las exigencias sociales actuales para el desempeño futuro de estos educandos.

Sobre la definición del proceso docente educativo son muchos los autores que han expuesto sus puntos de vista: nosotros tomaremos como referencia el expresado por Carlos Álvarez de Zayas (1998), quien afirma:

“... el proceso docente educativo constituye el complemento del encargo social planteado a la escuela como problema a resolver; es el fin de egresar a los estudiantes en correspondencia con los intereses de nuestra sociedad socialista”.

En la definición anterior podemos ver la esencia del proceso docente educativo revelada específicamente en los Planes de Estudio y Programas, documentos de carácter estatal que dan respuesta al encargo social planteado a la escuela, a fin de lograr en los adolescentes deficientes auditivos una personalidad en correspondencia con las necesidades de la sociedad: lo que resulta ser la primera Ley de la Didáctica, que establece las relaciones entre el proceso docente educativo y el contenido social.

La expresión docente educativa de esta Ley está dada en la relación problema-objetivo. El objetivo es la condición sistémica del proceso, visto como la aspiración a lograr para satisfacer dicho encargo social, el cual no podemos separar del resto de los componentes, por poseer el carácter rector del proceso, estando el contenido comprometido con la selección de los elementos de la cultura general que deben ser conocidos por nuestros estudiantes, el método como vía de acción, las formas de organización, el medio como recurso material de apoyo encaminado a ser más consciente y real en la actividad docente, el problema con situación inherente al objeto que induce a la necesidad de solucionarlo y el resultado como consolidación de lo deseado.

Asimismo, estarán implícitas las leyes enunciadas por Álvarez de Zayas referidas a la actividad pedagógica y reconocidas como:

- ❖ La Ley de la Relación del proceso docente educativo con la sociedad y con la vida.
- ❖ La Ley de la Dinámica interna de los componentes del proceso docente educativo.

Estas leyes se observan de manera real y específica en las relaciones particulares de carácter dialéctico que ofrecen una representación del proceso, lo que permite verlo, analizarlo y comprenderlo como un todo, así como en las formas de materializarlo en la clase, como la célula principal de la actividad docente.

La Psicología contribuye decisivamente a determinar las características y regularidades del proceso pedagógico, permitiendo hacer un análisis para la selección adecuada de los objetivos y contenidos en una secuencia lógica de aprendizaje en el alumno (a).

Desde el punto de vista psicológico, podemos plantear que el ejercicio físico, como principal manifestación práctica del proceso docente educativo de la educación física, constituye una de las formas más significativas de la actividad humana, donde las características físicas y psíquicas de la personalidad se manifiestan y se perfeccionan.

Con el ejercicio físico se desarrollan las sensaciones motrices del equilibrio, las sensaciones ópticas y las sensaciones táctiles. La educación física y el deporte desarrollan las percepciones, las representaciones, el pensamiento, la memoria, los intereses, los sentimientos y las convicciones; las cuales deben tener un tratamiento debidamente organizado e individualizado, en el trabajo con el escolar deficiente auditivo.

Del mismo modo; se puede apreciar cómo el juego, la gimnasia y el deporte desarrollan las representaciones ópticas, acústicas y quínicas, que propician el desarrollo de la memoria motriz.

Por otra parte, el desarrollo de las habilidades motrices está estrechamente unido al pensamiento. La formación de estas habilidades y las acciones de los componentes de cada objetivo y tarea sólo son posibles por la repetición sistemática de cada uno de los movimientos dados por el ejercicio físico. El más simple de cada uno de estos movimientos transcurre a través de la unión del pensamiento y las sensaciones de la forma de ese movimiento, es decir, entre las representaciones y las sensaciones propioceptivas.

De la Pedagogía se toman aquellas experiencias de la práctica pedagógica que parten del reconocimiento de la complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje

oponiéndose a las concepciones lineales automatizadas del proceso docente-educativo que se considera como proyecto de ejecución y que se materializa en la clase.

El proceso pedagógico de la educación física se desarrolla también sobre la base de leyes y regularidades que abarcan las esferas de la ciencia pedagógica y de la cultura física como ciencia.

De las ciencias pedagógicas se derivan las regularidades del proceso instructivo-educativo del escolar, tanto en sus conexiones regulares como en el desarrollo social y con el desarrollo de la personalidad, como una de las regularidades internas del propio proceso docente-educativo. De la Cultura Física como ciencia se derivan las regularidades biológicas y sociales del perfeccionamiento físico del individuo como unidad psicofísica, sus cualidades esenciales y las relaciones causales del proceso.

Tanto los conocimientos científicos de las ciencias pedagógicas, como los de la cultura física se conjugan en la realización de las actividades deportivas para desarrollar un proceso pedagógico integrado que propicie el perfeccionamiento físico del educando, expresión esta que se representa como reflejo de la integración armónico biosocial, una categoría histórica concreta de normas sociales deseables en la esfera de la salud, de sus valores morales, de la preparación para la sociedad con un rendimiento físico aceptable de nuestros niños (as), adolescentes y jóvenes en general.

El proceso docente educativo de la educación física es necesario verlo desde un enfoque sistémico, teniendo en cuenta la interrelación de sus componentes pues junto a la dirección científica que se le dé al trabajo pedagógico nos conduce al éxito de la asimilación de los contenidos en los escolares deficientes auditivos, en correspondencia con sus posibilidades intelectuales, el desarrollo de sus capacidades, sus motivaciones y niveles de independencia para enfrentarse a la vida cotidiana con una actitud activa, lo que viene a estar estrechamente ligado a la proyección del trabajo de la escuela especial para niños (as) y adolescentes deficientes auditivos, la preparación para la vida adulta e independiente, la promoción de salud y la elevación de la calidad de vida de estos escolares con necesidades educativas especiales.

De manera particular, la Educación Física reconoce en la propia naturaleza de su proceso docente-educativo la importancia que reviste para el escolar deficiente auditivo

la actividad práctica del ejercicio físico, regida por regularidades de tipo biológico, así como su significación en las vivencias de las relaciones sociales establecidas en el seno del colectivo escolar y del propio estudiante con la naturaleza y su entorno expresado en la integración de los componentes de la estructura funcional y lógica del proceso pedagógico.

Al igual que en otras asignaturas, el proceso docente-educativo de la educación física en la escuela especial para sordos e hipoacúsicos está encaminado a cumplimentar las tres funciones: instructiva, educativa y de desarrollo que tienen salida en la clase.

Para lograr la comunicación en la clase de esta asignatura, es importante que el contenido que se imparta sea claro y ameno, en correspondencia con los intereses y posibilidades de los estudiantes, lo que lleva a comprender el significado de lo que se enseña.

Es por ello que los objetivos y contenidos de la educación física no deben verse en la clase como una imposición a los estudiantes, deben resultarles atractivos, interesantes por su importancia para la salud y la utilidad que pueden tener en su vida adulta, lo cual los llevará a desarrollar sentimientos positivos hacia la actividad.

Una condición indispensable para que fluya la comunicación durante la tarea docente es el clima pedagógico, creado para satisfacer las necesidades y aspiraciones de los estudiantes con los cuales trabajamos. Relacionada con esta idea, Silvestre Oramas (2000) plantea: *“Es muy importante que el maestro logre establecer una atmósfera emocional positiva de confianza en las posibilidades individuales y de colaboración mutua.”*

Esta expresión nos hace reflexionar en el desarrollo de nuestro trabajo en la incidencia que tiene la debida organización y dirección del proceso pedagógico, que permita promover una interesante actividad docente, en condiciones favorables, donde se logre la asimilación de los contenidos. Así se desarrollará la independencia, creatividad y formas de actuación tanto individual como en el colectivo escolar, lo cual se logra a partir de la planificación de actividades donde todos tengan las mismas posibilidades de participación y utilizar los métodos y procedimientos didácticos que brinden una carga

física apropiada, así como emplear las formas que propicien alegría y satisfacción con la práctica del ejercicio físico.

La actividad docente con el escolar deficiente auditivo requiere promover un sistema de influencias sobre el aspecto psíquico y en general, de su conducta, en correspondencia con la necesidad de conocer y desarrollar determinadas habilidades útiles para su vida, así como las relaciones que se establecen en el colectivo donde debe fluir la interacción entre sujeto-objeto y sus aspiraciones para contribuir a su modo de actuación.

En el proceso docente-educativo de la educación física se establecen las relaciones maestro-alumno, alumno-alumno, alumno-medio de enseñanza y contenido-medio de enseñanza. Estas relaciones que se producen en el proceso de la educación física establecen la unidad de acción e interrelaciones entre los componentes del proceso pedagógico donde se materializan más concretamente las mismas, en virtud de la unidad de intereses, motivos, necesidades y sentimientos.

Estas poderosas influencias educativas que se producen en el marco de la clase de Educación Física, son tan significativas que obligan al docente a prestarle una esmerada atención en todo momento, para que estas condiciones favorables no se subviertan y repercutan de forma negativa en el desarrollo de la personalidad del escolar deficiente auditivo.

Referente a la responsabilidad del profesor en cuanto al desarrollo de la actividad docente, Horacio Días (2000) fundamenta: “... *en todo proyecto pedagógico, el alma es el maestro. Él es el artífice por excelencia del desarrollo del trabajo con los alumnos y de labrar el alma humana que es lo más importante de la obra educacional...*”

Esta afirmación nos permite ver al docente como facilitador por excelencia de la transmisión de cualquier tipo de conocimiento importante para la vida que el deficiente auditivo recibe a través de las clases u otra actividad extraclase o extradocente donde se crean las condiciones propicias para que todos los alumnos (as) alcancen los niveles de desarrollo físico, cognoscitivos y educativos previstos, así como su formación general e integral con proyecciones futuras para su vida laboral y social.

Sobre el tema clase tomamos en consideración lo planteado por Klingberc (1972) en su obra *Introducción a la Didáctica General* al precisar: “*El acontecimiento pedagógico*

clase no puede realizarse solamente como un proceso técnico siempre es necesario tener en cuenta los destinos del hombre y por ello cuestiones de la moral y la ética socialista.”

Partiendo del criterio del mencionado autor, al cual se suman los autores de este trabajo, se reconoce que la clase es la materialización de todo un proceso, en el cual convergen factores internos del aspecto educativo y factores externos de carácter social, los cuales, unidos, determinan la forma de actuación del ser humano, pues le desarrollan los conocimientos, motivaciones, sentimientos y principios morales de su personalidad.

Para que exista la clase deben existir los objetivos del proceso de manera anticipada. Muchas son las definiciones que se les han dado a los objetivos: algunos autores los reconocen como meta, propósito y otros los señalan como resultado anticipado de lo que se desea alcanzar.

El carácter rector de los objetivos no sólo es visto hoy en día, en el proceso docente-educativo, sino que preside las líneas del trabajo metodológico y educativo en un determinado nivel de enseñanza, previstas desde los niveles superiores de dirección hasta la clase dirigida a la formación general del estudiante. Para lograr la meta final: egresar de la escuela a un educando con una determinada preparación socio-laboral de acuerdo con sus posibilidades reales de actuación, en correspondencia con esta meta, tiene que estar configurado el objetivo que promueva la organización del proceso docente-educativo en la educación física para el deficiente auditivo.

Al analizar el tema referente al objetivo como rector del proceso pedagógico, nos adentramos en el contenido como la segunda categoría en importancia para el desarrollo de dicho proceso, el cual es la expresión concreta del objetivo de la educación en determinado contexto social. El contenido va a representar la materia de enseñanza que es necesario transmitir al estudiante para su formación, lo que se traduce en un sistema de conocimientos, hábitos, habilidades, capacidades y normas de conducta que promueven el desarrollo de una personalidad acorde con las exigencias de la sociedad en que se desarrollan los alumnos (as).

Gran significación adquiere el contenido de la enseñanza en el proceso docente-educativo, pues de la concepción que se tenga en cuanto a qué enseñar depende el

desarrollo cultural que deben alcanzar los estudiantes, el mismo podrá conocer diferentes tareas que promuevan sus intereses, vocaciones y actitudes hacia determinada proyección futura.

Esto queda resumido, si a partir de una buena selección del contenido, unido al adecuado uso de los demás componentes del proceso pedagógico y el conocimiento de las características psicológicas del deficiente auditivo, se puede enfrentar una enseñanza desarrolladora que, debidamente organizada, propiciará los mecanismos necesarios de corrección y/o compensación, a partir del reconocimiento de las potencialidades de los estudiantes. Para enfrentar este proceso, así como la aplicación consciente de la llamada zona de desarrollo próximo, en la cual, a partir de los logros obtenidos, se proyecta la actividad docente con nuevas estrategias pedagógicas que permitan al estudiante establecer un puente entre lo conocido y lo que debe conocer, hasta lograr primero una participación guiada y luego una acción independiente que permita vencer nuevos objetivos en el futuro. Esta teoría, al igual que otros procesos docentes, son los puntales armadores del trabajo de la educación física con el deficiente auditivo en sus funciones instructivas, educativas y terapéuticas.

Estas manifestaciones del ejercicio físico van a estar constituidas por el juego, la gimnasia y el deporte que adaptan sus peculiaridades en dependencia de potencialidades y necesidades existentes en este tipo de alumnos, todo, con el fin de promover el desarrollo de habilidades motrices básicas y deportivas, así como las capacidades físicas imprescindibles para su desempeño social y la educación psicomotriz como actividad integradora para el trabajo correctivo y/o compensatorio.

En la educación de los adolescentes sordos e hipoacúsicos, el ejercicio físico, como manifestación fundamental del contenido de la enseñanza, va a constituir una poderosa arma que influye en los procesos de corrección y/o compensación, como vía para generar la estimulación de las potencialidades, la posibilidad de crear, variar o hacer más complejos los ejercicios y crear las condiciones para perfeccionar constantemente el desarrollo físico y psíquico del escolar y su motricidad en general.

La eficiencia en la formación de hábitos locomotrices en el estudiante deficiente auditivo, depende mucho de otros componentes no menos importantes del proceso docente-educativo, lo que viene a estar determinado por la correcta elección de los

métodos y procedimientos que permitan una eficaz dirección de la enseñanza. La selección de los métodos y procedimientos se realizará de forma apropiada según objetivos y contenidos propuestos, su aplicación en sistema con los métodos educativos constituyen las exigencias pedagógicas contemporáneas para el trabajo con los adolescentes sordos e hipoacúsicos. En relación con los métodos, debemos reconocer que son el componente más dinámico del proceso, y están dirigidos a alcanzar un resultado que se corresponda con el objetivo propuesto.

En la Educación Física, también se tratan los procedimientos didácticos que vienen a ser una parte integrante del método de enseñanza. Estos procedimientos generales (como la explicación, demostración, observación) son fundamentales en el trabajo con el escolar deficiente auditivo; pero de manera particular, la oportuna corrección de errores y la ayuda directa del profesor ofrecen seguridad y confianza para la ejecución y desarrollo de los movimientos que, unidos al método de la estimulación y la persuasión, propician la integración activa a la actividad físico deportiva. También son reconocidos otros procedimientos de carácter organizativos, como vía para la optimización de la efectividad de la clase de Educación Física.

La Educación Física que se imparte a los estudiantes con NEESA (Necesidades Educativas Especiales Sensoriales Auditivas) debe servir como sostén para transformar la personalidad del escolar, en función del proceso docente-educativo, a partir de que se logre la familiarización del alumno con la actividad práctica, en lo que tendrá gran influencia el papel del docente en su preparación y la interrelación lógica de cada uno de los componentes del proceso.

A través de la actividad sistemática de la práctica del ejercicio físico los adolescentes con NEESA alcanzan el desarrollo integral de su personalidad.

Contribuir y participar en las actividades concebidas para la formación de estos estudiantes es algo de vital importancia, ya que en el alumno deficiente auditivo no sólo existe la influencia del contexto escolar, sino también la de la familia y la comunidad, medios que también inciden en su desarrollo social. Es por ello que la labor del docente de la asignatura no puede ser desarrollada de manera empírica, sino con la debida profundidad, con la organización consciente y científica del proceso docente-educativo,

sólo así se puede alcanzar el resultado que la sociedad exige para la escuela especial cubana.

Sostener esta valoración, desde nuestro punto de vista, es entrar en contacto con el Maestro de maestros, con el guía de la política educacional cubana, José Martí, cuando valoró la educación física como baluarte para purificar las almas y dentro de sus reflexiones, el reconocimiento a quienes acometen la labor de instruir y educar a esos con los que la naturaleza no fue virtuosa en su creación, apuntando: “*¡Benditas sean las manos que rectifican estas equivocaciones y endulzan estos errores sombríos de la ciega madre creación!*” (Ideario Pedagógico, 1990).

BIBLIOGRAFÍA

1. ALVAREZ DE ZAYAS, CARLOS. Metodología de la Investigación. / Carlos A. de Zayas , Virginia Sierra Lombardía. -- La Habana.: MES:1998.
2. CABALLERO GONZALEZ, LEYDA. La Educación Especial. / Leyda Caballero González, Gilda Pérez Cabrera. -- La Habana : ISCF, 1992.
3. CID, RAFAEL F. Formación Especializada para atender necesidades educativas especiales. –
En *Revista especializada*. -- no 624. vol.16.-- Madrid, 1998.
4. DIAZ PENDAS, HORACIO. Educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad. -- Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1984.
5. GOMEZ GUTIERREZ, LUIS I. Conferencia Magistral en el II Congreso Iberoamericano sobre Educación Especial. -- Cuba: Ed. Pueblo y Educación, 1997.
6. GONZALEZ REY, F. Psicología de la Personalidad. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1985.
7. KLINBERG, LOTHAR. Introducción a la Didáctica General.--Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1972.
8. MARTI, JOSE. Ideario Pedagógico. -- Ciudad de la Habana: Centro de Estudios

Martianos y Ed. Pueblo y Educación, 1990.

9. Metodología de la enseñanza de la Educación Física. /Ariel Ruiz Aguilera... [et. al.] 1 y 2 t. – Ciudad de La Habana Ed. Pueblo y Educación, 1986.
10. ORAMAS, SILVESTRE. Aprendizaje, Educación y Desarrollo. – Ciudad de La Habana: Ed. Pueblo y Educación UNICEF, 2000.
11. PROENZA PUPO, JOSE. El perfeccionamiento del Proceso de Comunicación con el discapacitado sensorial auditivo en la práctica del deporte y la Educación Física.— 2001.-- Tesis (Doctor en Ciencias de la Cultura Física).-- Instituto Superior de Cultura Física, Holguín, 2001.
12. VIGOTSKI, L.S. Fundamentos de la Defectología.—Ciudad de La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1989.